

La Ciudad cerró el plazo el 31 de enero, presentándose 1.098 solicitudes para el pago de las matrículas a estudiantes de primera carrera y a universitarios mayores de 25 y 45 años

La semana próxima el BOME publicará la primera lista de las becas universitarias concedidas

El pasado 31 de enero se cerró el plazo para solicitar las becas universitarias que concede la Ciudad Autónoma. Hasta entonces, se presentaron 1.098 solicitudes y ya se han aprobado de forma provisional 269, de las 386 solicitudes tramitadas. Será la semana próxima, en el Boletín Oficial de Melilla (BOME) del martes o del viernes, cuando se publique la lista con unas 400 primeras solicitudes tramitadas, tras lo que habrá diez días para presentar alegaciones. Se prevé que sea a final de mes cuando esté el listado definitivo de estas primeras becas tramitadas, o a principios de marzo como tarde, para que los estudiantes puedan cobrar las becas, que sufragan los gastos de matrícula y que pueden llegar hasta los mil euros. Destinadas a estudiantes de primera carrera y a los que acceden a la universidad para mayores de 25 y 45 años.

Rosario López

Melilla Hoy

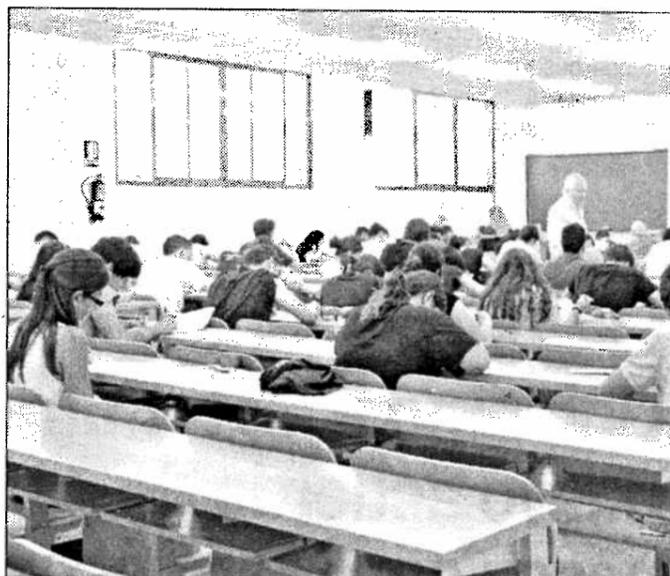
La consejera de Presidencia, Esther Donoso, explicó que uno de los objetivos básicos de la Ciudad Autónoma de Melilla es la elevación del nivel cultural de todos los melillenses, siendo, entre otros, los estudios universitarios uno de los componentes "esenciales" para ello. Recordó que desde el curso 2007-2008 se conceden las ayudas económicas para el pago de las matrículas universitarias. El plazo terminó el pasado 31 de enero para solicitar las ayudas para el curso presente, tanto para la primera carrera de los jóvenes, como para el acceso a la universidad para mayores de 25 y de 45 años.

Uno de los objetivos básicos de la Ciudad es elevar el nivel cultural de los melillenses y, para ello, es "esencial" ayudar a los universitarios

Estas ayudas, recordó Donoso, están destinadas a cubrir las tasas y precios públicos de matrículas de estudios universitarios cursados por melillenses en centros de cualquier universidad española, siempre que se cumplan los requisitos, recogidos en el BOME del 25 de noviembre del año pasado, entre

los que se exigía cursar los estudios aquí siempre que fuera posible. Recordó, también, que el importe máximo de estas becas es de mil euros.

Esther Donoso anunció que será en el boletín del martes 14 o del viernes 17 de febrero donde salga la primera resolución provisional con el listado de los 400 ó 425 primeras becas tramitadas. Hasta el momento se han tramitado 386, de las que 269 son concedidas provisionalmente y 52 denegadas. Estas personas tendrán diez días para presentar alegaciones, una vez publicada la lista. Tras este tiempo, se publicará el listado definitivo de las primeras 400 becas, a finales de febrero o principios de marzo. Así, "con toda seguridad, la primera quincena del mes de



El pasado año se concedieron 896 becas universitarias

Ya se han tramitado 386 solicitudes, de las que 269 se han concedido y 52 denegadas provisionalmente. Diez se entregaron fuera de plazo

marzo se tramitarán desde la Consejería de Presidencia a contabilidad para que se abonen las primeras matrículas", declaró Donoso.

Dentro de plazo se han presentado 1.098, pero otras diez lo han hecho fuera de plazo, así como 21 estaban pendiente de adjuntar documentación que les falta a los

solicitantes. El pasado curso, fueron 1.098 las solicitudes que se registraron, incluyendo las que estaban fuera de plazo, se concedieron 896, entre las que estaban algunas fuera de plazo, dependiendo de que las que están en plazo no cumplan los requisitos, como ocurrirá este año. El año pasado se contaba con un presupuesto total para las becas de 700.000 euros, aunque el pago total de las ayudas supuso 554.818 euros. Este año, la consejera espera llegar, al menos, al mismo número de becas concedidas, lo que dependerá, también, del importe de cada una y de que los solicitantes cumplan los requisitos, que pueden consultarse en el Boletín Oficial de Melilla del pasado 25 de noviembre.

REPRODUCCION ASISTIDA

SEMINOGRAMAS
CAPACITACIÓN ESPERMÁTICA
INSEMINACIÓN ARTIFICIAL
FECUNDACIÓN IN VITRO (FIV / ICSI)

¡Juntos podemos conseguirlo!



c/ Luis de Sotomayor nº 5
bajo Izqda., 52004 Melilla
T. 952 683416 T.+F. 952685375



Visítanos en  clinicaimera@gmail.com